ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	394-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: 1. Se continua articulacion con la CPAMS La Paz de Itagui, el GT estaba en espera de confirmación de ingreso, la cual estaba restringida por un rebrote de Omicrom, actualmente, ya autorizaron ingreso, se tiene programado reunion en el mes de marzo, con el objetivo de retomar la articulación de acciones en pro de la población postulada a la Ley 975/05 privada de la Libertad. 2. Se desarrollo ejercicio de reentrenamiento con el equipo de reintegración respecto a la etapa de transición en carcel. Evidencia: Listado de Asistencia.
2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se hizó seguimiento a las novedades de la asignación de la población en proceso de reintegracion y atención diferencial del GT. *Se desarrollo jornada de reentrenamiento con el equipo de reintegración sobre: Instructivos de terminación de beneficios de formación academica y formación para el trabajo, etapa de transición de justicia y paz, servicios social, estrategia de empleabiabilidad, resoluciones de justicia y paz y planes de trabajo. Evidencia: Listado de asistencia. *Se adelantó de manera permanente comunicación presencial o telefónica con los profesionales reintegradores y de salud para orientar en las acciones que adelantan.
3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores ll con relación al cumplimiento de los mismos.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se realizó verificación del estado de los planes de trabajo PPR y PPR-E asignados al GT, allí se verificó la etapa en que se encontraban y que estuvieran dentro de los tiempos indicados en los métodos de operación, Las orientaciones, seguimiento y ajustes, fueron remitidas a los profesionales Reintegradores. Evidencia: Correo electronico. *En cumplimiento al PM 21_00014, se realizó revisión de la totalidad de la población que agoto tiempo del beneficio de formación academica, identificando, 36 personas del proceso de reintegracion regular y 39 del proceso de reintegracion especial, que agotaron tiempo en este beneficio.Evidencia: Base de identificacion de población *Se realizó un proceso de reentrenamiento al equipo de profesionales del GT sobre la terminación de beneficios y se remitió correo electrónico con la identificación de la población a terminar el beneficio, con el objetivo fidelizar las actas correspondientes entre los meses de marzo y abril del 2022. Evidencia: Correo electronico
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: * Se remitió oficio de solicitud de ingreso a la CPAMS La Paz de Itagui, con el objetivo de retomar la articulación de acciones en pro de la población postulada a la Ley 975/05 privada de la Libertad. * Se hace seguimiento a las acciones de servicio social en ejecución, con el apoyo de la gestora de comunidad, se identifica la población objeto de servicio social, para establecer metas y seguimiento para el 2022.
5. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se generaron los siguientes reposrtes en SIRR: - Se registraron en SIRR 71 actas de agotamiento de tiempo a las PPR Y PPR-E identificadas, 3 actas de culminación del beneficio y 1 acta de retiro voluntario del beneficio de formación academica. - Se registraron en SIRR 27 actas de agotamiento de tiempo a las PPR identificadas con agotamiento de tiempo en formación academica. - Se registró 11 terminaciones y culminaciones del proceso de reintegración. - Se registró la revisión de 19 informes de avance de justicia y paz

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	394-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se desarrolló seguimiento al cargue de asistencias del mes de febrero 2021 de Psicosocial. *Se verificó registro de asignación de la población en SIRR *Se registraron 11 terminaciones y culminaciones del proceso de reintegración. *Se apoyo al coordinador del GT con la revisión, consolidación y registro de los analisis y evidencias del Plan de Mejora 21-00014. *Se hzió revisión y seguimiento del registro de acuerdos de PDT del mes de febrero.
7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se apoya el acompañamiento de los profesionales del area de empleabilidad y planes de negocio, para el cumplimiento de metas 2022.
8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se hizó seguimiento a las novedades de la asignación de la población en proceso de reintegracion y atención diferencial del GT. *Se desarrollo jornada de reentrenamiento con el equipo de reintegración sobre: Instructivos de terminación de beneficios de formación academica y formación para el trabajo, etapa de transición de justicia y paz, servicios social, estrategia de empleabiabilidad, resoluciones de justicia y paz y planes de trabajo. Evidencia: Listado de asistencia. *Se adelantó de manera permanente comunicación presencial o telefónica con los profesionales reintegradores y de salud para orientar en las acciones que adelantan. *Se participó en el entrenamiento sobre Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG). * Se participó en el entrenamiento sobre SOCIALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN GAO - PAD.
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se registraron 11 terminaciones y culminaciones del proceso de reintegración, 3 corresponden a poblacion en reintegracion especial de justicia y paz. *de conformidad con el PM 21_00014- Se registraron en SIRR 71 actas de agotamiento de tiempo a las PPR Y PPR-E identificadas, 3 actas de culminación del beneficio y 1 acta de retiro voluntario del beneficio de formación academica. Se registraron en SIRR 27 actas de agotamiento de tiempo a las PPR identificadas con agotamiento de tiempo en formación academica.
10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se hace seguimiento a traves de metodos de control de los componentes de la ruta de reintegracion regular, especial y de atencion diferencial.
11. Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se articulan acciones de apoyo con los orientadores de reincoporación para el 2022. Se participó en la charla "Régimen de sanciones propias JEP y TOAR (definición, naturaleza, destinatarios, modalidades, presupuestos y efectos), y en reunión con la Alcaldia de Medellin, para articular acciones de reconciliación con la población objeto de atención de la ARN.
12. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se inció gestión con el CEPAR, para articular acciones en pro de un programa incluyente para la poblacion indigena en el proceso educativo que desarrollan en dicho programa de la Alcaldia de Medellin.
13. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se adelantó revisión y aprobación en SIRR de 19 informes de justicia y paz, solicitados a demanda y correcciones

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	394-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

14. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se realizó revisión de las 2 bases de desembolsos de Apoyos Económicos a la Reintegración AER del mes de febrero 2022 y fueron remitidas a los profesionales reintegradores.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: * Se hizo revisión de los informes de honorarios de los profesionales reintegradores. * Se apoyó el registró y revisión de evidencias del PM 21-00014.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato 394-2022.

YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GOMEZ

Fecha VoBo: 01/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"